# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

Página 1 de 2





X AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

# NÚMERO DE CERTIFICADO 51 FECHA:

# MUNICIPALIDAD DE

# **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALIDAD DE CALDERA REGIÓN DE ATACAMA**

X URBANO RURAL

13/08/2021
ROL:
ROL:

582-1

Folio Filedom N° 14267

1/	ıc	$\boldsymbol{\tau}$	$\sim$	ıc	٠.
V	IJ	•	U	2	

**CALDERA** 

- A) Las atribuciones emanadas del Art, 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art, 144, y su Ordenanza General,
- C)La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S,R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 217 DE FECHA 09.06.2021
- D)El informe Favorable de Revisor Independiente № ------ de fecha ----- (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S,O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 229 DE FECHA 20.07.2020
- F) Los documentos exigidos en el Art, 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

#### RESUELVO:

- 1,- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a EDUCACIÓN
- ubicada en calle/avenida/camino CALLE PLAYA CHORRILLO № 970 Lote N° LOTE 1 manzana S/M localidad o loteo VILLA LAS PLAYAS sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D,O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los vistos
- 2,- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ------- Plazos de la autorización especial ---
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	69030300-0	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
BRUNILDA CLEMENTINA GONZÁLEZ ANJEL	9198247-1	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	69030300-0	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
ALVARO ROLANDO MARTIN ESPIÑEIRA	15634735-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.	
SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL NORTE	76031666-0	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE) R.U.T.	REGISTRO CATEGORIA	

## 4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓI

Nº PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A TOTAL (M2)	PERMISO QUE SE RECIBE
23	09/11/2020	27,2	EDUCACIÓN

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN №	FECHA
5 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)	
X Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes	
X Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final	
X Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)	

## CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

TE-1 N° 2395748 DE FECHA 10.05.2021 - INSTALADOR SR. EDUARDO VILLANUEVA GALLEGUILLOS.
ORD. CAL. N° 005/2021 NUEVA ATACAMA QUE ACREDITA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

### NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISC

- RECEPCIÓN TOTAL DE PERMISO POR AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2, CON UNA SUPERFICIE PROYECTADA DE 27,20 M2, CUYA CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍA CORRESPONDE A G-3, DE ACUERDO AL ART. 5.3.1. DE LA O.G.U.C.
- LA SUPERFICIE DE TERRENO ES DE 577,92 M2.
- NOMBRE DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL DESIERTO FLORIDO"

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

- LOS CAMPOS INCOMPLETOS, CORRESPONDIENTES A CESIONES O APORTES, NO APLICAN PARA ESTA SOLICITUD DEBIDO A QUE EL PERMISO FUE TRAMITADO EN UNA FECHA ANTERIOR AL 18.11.2020

- RECEPCIÓN SE ACOGE AL ART. 5.2.8. DE LA OGUC. DE ACUERDO A RESOLUCIÓN MODIFICATORIA Nº 18/2021.

SSV / EAP

DIRECTOR OF DE OBRAS

MUNICIPALES SERGIO SILVA VERA

SIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)